

Informe de Actividades Legislativas

Septiembre 2017- Agosto 2018

Ana Georgina Zapata Lucero

Diputada Federal

Distrito 2 Municipio Ciudad Juárez Chihuahua



Índice

Marco Normativo	3
Trabajo Legislativo.....	4
Iniciativas.....	4
Puntos de Acuerdo	7
Grupo Parlamentario del PRI.....	9
Grupo de Amistad México Rumania	11
Presupuesto Federal	14

Marco Normativo

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se presenta Informe Legislativo, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018.

Trabajo Legislativo



Iniciativas

Durante el tercer legislativo, presenté diversas iniciativas de reforma, de las que resalto las siguientes:

- Establecer que las normas generales, actos u omisiones de la COFECE y del IFETEL puedan ser impugnados únicamente mediante el juicio de amparo indirecto y no sean objeto de suspensión, salvo que sean promovidos por titulares de concesiones para uso público o social, en cuyo caso no será exigible el otorgamiento de garantía alguna para que surta efectos la medida otorgada.

Informe de Actividades Legislativas Septiembre 2017- Agosto 2018

- Para que en los casos de préstamos o créditos personales de liquidez sin garantía real, las instituciones de crédito puedan convenir con los clientes el pago del financiamiento otorgado con cargo a una cuenta en que les sea depositado salarios y otras prestaciones laborales. La cantidad que las instituciones de crédito podrán cargar a los clientes no deberá ser mayor del importe de los salarios de un mes y tampoco del treinta por ciento del excedente del salario mínimo. El Banco de México deberá emitir disposiciones de carácter general para regular las operaciones de préstamos o créditos personales de liquidez sin garantía real con cargo a cuentas en las que se depositen a los clientes salarios y otras prestaciones laborales.
- Para obligar a que los patrones que entreguen original del contrato individual de trabajo y de las condiciones generales de trabajo, a los trabajadores al momento de su firma y en caso de no hacerlo establecerles sanciones.
- Para Suprimir la figura del fuero Constitucional de los senadores y diputados de las Cámaras del Congreso de la Unión.



Por otro lado, por considerar su trascendencia y beneficio para la sociedad, me suscribí las siguientes iniciativas:

- Para incluir dentro de la atención particular de la mujer embarazada si es adolescente menor a 15 años, el realizar la búsqueda intencionada de ejercicio de violencia sexual, familiar o de género desde su primera consulta.
- Precisar el concepto de primera infancia, como la etapa de la vida que va del nacimiento hasta los cinco años de edad, donde se da el principal desarrollo cognitivo, emocional y social de las niñas y niños y donde se sientan las bases del aprendizaje posterior.
- Facultar al Congreso Federal para poder expedir la Ley General del Sistema Nacional Contra las Adicciones.
- Reglamentar el modelo de propaganda gubernamental, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, para garantizar que el gasto en comunicación social cumpla con los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, respetando los topes presupuestales, límites y condiciones de ejercicio que correspondan.



Puntos de Acuerdo

Considerando los temas de interés público y la necesidad de que la Cámara de Diputados se pronuncie al respecto, propuse mediante punto de acuerdo:

- Exhortar a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a que, en acompañamiento de las autoridades correspondientes a nivel federal y estatal, refuercen las acciones de inspección en los centros laborales en todas aquellas entidades federativas afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre, para garantizar que las condiciones de trabajo, especialmente aquellas de carácter estructural de los inmuebles, no representen peligro y un foco potencial de riesgos de trabajo.
- Para que diversas instancias gubernamentales, exenten del pago de derechos por reposición de Cartilla Militar, Pasaporte y Cedula Profesional a las ciudadanas y ciudadanos afectados por los sismos de los pasados 7 y 19 de septiembre.
- Exhortar al Gobierno del Estado de Chihuahua, a fin de implementar de manera urgente un plan estratégico de seguridad pública, para solventar la creciente tasa de homicidios y delitos de alto impacto en la entidad
- Para que la SAGARPA, emita a la brevedad una declaratoria de desastre natural en el sector agropecuario, a consecuencia de la sequía en los Municipios de Ocampo, Uruachi y Moris, de dicha entidad.
- Para que el Gobierno del Estado de Chihuahua y al Ayuntamiento de Ciudad Juárez, implementen políticas públicas que coadyuven en la prevención de delitos sexuales y a su vez garanticen a las víctimas, el acceso a la justicia pronta y expedita.
- Para que el Gobierno del estado de Chihuahua, de manera urgente, atienda la situación de falta de pago de salarios y prestaciones pendientes a maestros de la entidad.

Informe de Actividades Legislativas Septiembre 2017- Agosto 2018

- Para exhortar al Gobierno del Estado de Chihuahua a realizar las acciones que permitan garantizar la operación, seguridad y los derechos laborales de las y los trabajadores de la Mina de Dolores en el estado de Chihuahua.
- Para que de manera coordinada el gobierno estatal y los gobiernos municipales, refuercen sus acciones de atención a la ciudadanía, por la onda de calor que atraviesa Chihuahua.



Grupo Parlamentario del PRI



El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, impulsó y apoyo diversas reformas de las que voté a favor, enfocadas a:

- Establecer que los programas de vivienda y los apoyos para que las familias disfruten de una vivienda digna, sean prioritarios y de interés público (reformas a la Ley General de Desarrollo Social)
- Que el Gobierno Federal, en coordinación con los gobiernos locales, implemente programas que orienten a los mexicanos repatriados en materia de salud, educación y vivienda, y que faciliten también su inserción al mercado laboral (reformas a la Ley General de Población).

Informe de Actividades Legislativas Septiembre 2017- Agosto 2018

- Para Incorporar dentro del catálogo de servicios de salud básicos, la prevención y detección oportuna de cáncer de próstata y testículos (adición a la Ley General de Salud).
- Aseguramos que sean castigados con prisión quienes impidan que los animales destinados al consumo humano tengan una muerte digna (reforma a la Ley Federal de Sanidad Animal).
- Obligar a las empresas de telefonía móvil a fijar límites precisos para evitar cobros adicionales (reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones).
- Para que los proveedores de bienes y servicios no aumenten de manera injustificada sus precios ante la presencia de fenómenos naturales (reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor).
- Para fomentar el comercio electrónico seguro con mecanismos claros para presentar quejas y combatir la publicidad engañosa (reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor).



Grupo de Amistad México Rumania

Como Presidenta del Grupo de Amistad México Rumania, tuve el honor de realizar en octubre de 2017, la presentación formal del recién nombrado Embajador de México en Rumania, Lic. José Guillermo Ordorica Robles, contando con la presencia en dicho evento del Excmo. Embajador de Rumania en México Sr. Ion Vilcu, así como también con el acompañamiento de diversos legisladores.



Gestión Social

Como Diputada Federal he apoyado y fortalecido las acciones en beneficio de la infancia, gestionando y entregando material didáctico, juguetes y equipo para dormitorio a pequeños que por diversas razones se encuentran lejos de sus familiares.



Informe de Actividades Legislativas Septiembre 2017- Agosto 2018

Realice la entrega de aparatos de movilidad y equipamiento de dormitorios en beneficio de adultos mayores de Ciudad Juárez



Presupuesto Federal

Para el ejercicio fiscal 2018¹, voté a favor de mayores recursos para Chihuahua y junto con los diputados de Chihuahua e integrantes de nuestro Grupo Parlamentario del PRI, se \$ 3,123 millones de pesos, entre los que destacan:

- \$1,909 millones de pesos para educación
- \$ 4,120 millones de pesos para cultura
- \$ 284 millones para el sector de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
- \$ 204 millones pesos para medio ambiente.
- \$ 172 millones pesos para ciencia y tecnología
- \$ 547 millones de pesos para infraestructura y programas carreteros
- \$ 240 millones de pesos para ampliaciones en infraestructura carretera, caminos rurales y carreteras alimentadoras



¹ <http://www.cefp.gob.mx/edospef/2018/dpef2018/Chihuahua.pdf>